

Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi y Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna

Convenio interadministrativo CD-DTAM-174-2024 suscrito entre la dirección territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna.

Marzo de 2025

“Por el rescate de la vida y la cultura”



**INFORME: SOCIALIZACION DEL PORTAFOLIO DE INVESTIGACIÓN
Y EL PROGRAMA DE MONITOREO DEL PNN AFIW A LOS CINCO (5)
RESGUARDOS DEL PUEBLO INGA DEL CAQUETÁ, E
IDENTIFICACION DE ESPECIES IMPORTANTES PARA LA
CONSERVACION DE LA CULTURA Y EL AREA PROTEGIDA COMO
EJERCICIO PRELIMINAR DE PRIORIDADES INTEGRALES DE
CONSERVACION**

Personal que acompaña los recorridos de socialización por los Resguardos

Equipo Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

Sebastián Arévalo Ortiz
Profesional PVyC PNN AFIW
Daniel Felipe Gómez Ramos
Profesional Restauración
Angelica Riveros
Profesional Educación Ambiental y comunicaciones
Angela Rojas Alvarado
Técnico administrativo
Santiago Arias Arévalo
Técnico PVyC PNN AFIW

Facilitadoras Indígenas

Darwin Felipe Jamioy
Operario
Selina Cuellar Méndez
Operario
Johan Stiven Mutumbajoy
Operario

Equipo Asociación Tandachiridu Inganokuna

Carlos Enrique Cortez Jamioy
Gobernador Mayor
Jair Salazar Jacanamijoy
Coordinador de Territorio
Jhony Ferney Huaca Muñoz
Coordinador de Plan de Vida
Faber Huaca Muñoz
Alcalde Mayor
Lida Garces Torres
Alguacil Mayor

Cítese como: Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna & PNN AFIW. (2024). informe socialización del portafolio de investigación y el programa de monitoreo del PNN AFIW a los cinco (5) resguardos del pueblo Inga del Caquetá, e identificación de especies importantes para la conservación de la cultura y el área protegida como ejercicio preliminar de prioridades integrales de conservación.

1. Introducción

El Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi y la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna han unido esfuerzos para dar continuidad con el cumplimiento de los acuerdos de consulta previa del plan de manejo del área protegida priorizados en 2019. En esta oportunidad, a través del convenio 174-2024 se avanza en el acuerdo número cinco el cual establece la necesidad de “Concertar estrategias de monitoreo e investigación participativa a partir del diálogo de saberes, según las necesidades de generación de conocimiento en las zonas priorizadas, integrando elementos de la cultura Inga”.

En este contexto, se llevó a cabo un proceso de socialización de la estrategia de Gestión del Conocimiento del Plan de Manejo del PNN AFIW (línea de Investigación y Monitoreo) en los cinco resguardos indígenas ingas del Caquetá asociadas a TANDACHIRIDU INGANOKUNA (Resguardos San Miguel, Brisas, Yurayaco, Niñeras y Cusumbe) con el fin de fortalecer el entendimiento entre las partes con relación a la generación del conocimiento sobre la biodiversidad, la cultura y su territorio que permita avanzar en la actualización del plan de manejo del área protegida integrando sus códigos culturales y a futuro lograr la priorización de las PIC para el área protegida.

El presente informe recopila los resultados de estos encuentros, destacando los principales hallazgos, aprendizajes y desafíos identificados durante el proceso.

2. ANTECEDENTES

LO QUE NOS UNE

- Resolución 0198 del 25 de febrero de 2005

Por la cual se reserva, alindera y declara el Parque Nacional Natural Alto Fragua - Indi Wasi como un área protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia que se crea por iniciativa del pueblo inga del Caquetá, con una extensión de 76.094,16 hectáreas localizadas en el flanco oriental de la cordillera oriental del sur de los andes de Colombia, en un gradiente altitudinal sobre el nivel del mar que va desde los 900m hasta 2895m, en jurisdicción de los municipios de San José del Fragua (77%) y Belén de los Andaquíes (23%), del departamento de Caquetá. Y destaca en sus considerandos, entre otros, lo siguiente: En el marco del Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991) el estado Colombiano se compromete a reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas que integran a la Nación, con miras a garantizar el respeto a su integridad, que la declaratoria de un área del territorio nacional como Parque Nacional Natural es compatible con la titulación de territorios a comunidades indígenas de manera posterior a la declaratoria de un área del Sistema, que la política de "Parques con la Gente" del Ministerio del Medio Ambiente, obedece a los mandatos constitucionales y legales bajo los que se administran y gestionan las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales con la participación de las comunidades, que la legislación vigente, reconoce a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, como autoridad ambiental pública de nivel nacional, respetando y reconociendo otros tipos de autoridad y formas de regulación ambiental como las de los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, que un principio de la política ambiental es el entendimiento de la diversidad de sistemas de control sobre los recursos naturales ejercido por culturas en condiciones geográficas, económicas, sociales y organizativas de diversa índole, a través de los cuales surgen respuestas para la adecuación institucional a diferentes modelos de cogestión y manejo de los territorios protegidos.

COMO NOS RELACIONAMOS

- Convenio Inter-administrativo para la Coordinación de la Función Pública de la Conservación y Manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi – Wasi (2002)

Su objeto es implementar la coordinación entre la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales y la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, relativa a la definición conjunta de conceptos, principios y reglas interculturales, para el manejo e intervención en el área, construcción concertada del Régimen Especial de Manejo, conformación de las instancias de administración y gestión coordinada para el manejo del Parque Natural Nacional, puesta en marcha del Régimen Especial de Manejo y del Plan de Acción. Sus objetivos específicos son: El establecimiento de Acuerdos sobre conceptos, principios y reglas interculturales para el manejo e intervención en el área. La construcción concertada del Régimen Especial de Manejo, y del Plan de Acción del Parque Natural Nacional. La conformación de las instancias de Administración y Gestión coordinada para el manejo del Parque Natural Nacional. La implementación del Plan de Manejo y del Plan de Acción conforme a lo establecido en los acuerdos previos. La elaboración directamente o por la instancia que el comité acuerde, las memorias del proceso de concertación del régimen especial de manejo y los documentos que describan los acuerdos a los que se lleguen en el mismo. Y, definir agendas de trabajo para el desarrollo de los objetivos específicos del presente convenio.

- Acuerdos de consulta previa

En el marco del relacionamiento del Convenio suscrito en el año 2002 la Asociación y el Parque han desarrollado acciones conjuntas, tendientes a contar con insumos para la incorporación de los códigos culturales al plan de manejo del área protegida. Es así, que el 10 de abril de 2018 se adelantó la reunión

de consulta previa, etapas preconsulta y apertura de plan de manejo del parque, cuyo resultado fue la terminación de la fase de preconsulta y la aprobación del inicio de la consulta por parte de las comunidades Ingas de los Resguardos Yurayaco, San Miguel, Brisas, Cusumbe Agua Blanca y Niñeras.

Seguidamente se realiza la formulación de acuerdos y protocolización de la consulta previa, atendiendo lo adoptado en la Resolución de creación del área No 198 de 2002, en sus Artículos 2°, 3° 4° y 5° relacionados entre otros aspectos, con la construcción de reglas para el fortalecimiento de la cultura tradicional y la conservación de la biodiversidad, la definición de usos y actividades permisibles en el área protegida, así como la incorporación de los códigos culturales y chamánicos en el manejo del territorio; el parque junto con el equipo técnico de la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, han desarrollado diferentes acciones con los Resguardos San Miguel, Brisas, Yurayaco, Cusumbe Agua Blanca y Niñeras en el marco del Convenio Interadministrativo suscrito con la Asociación; dichas acciones permitieron contar en el 2017, con la construcción conjunta de una ruta a seguir para su incorporación de los códigos culturales en la planeación del área protegida, a partir de los insumos generados en el marco del relacionamiento y de la gestión propia del Parque.

Para el mes de abril de 2018 se dio por terminada la fase de preconsulta y aprobada la iniciación de la consulta previa para la adopción del plan de manejo del área; de acuerdo a la metodología concertada con las cinco comunidades ingas que integran la Asociación, a partir del segundo semestre de la vigencia 2018 se adelantó las etapas de socialización, taller de implicaciones y construcción de acuerdos, y la protocolización, teniendo en cuenta el proceso adelantado con la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna y su papel preponderante dentro de la comunidad indígena inga del Caquetá y su legitimidad dentro del territorio para la construcción de espacios participativos de discusión y concertación social e institucional. La Consulta Previa se constituye en una oportunidad de trabajo conjunto para aportar al desarrollo de las acciones priorizadas en el convenio marco suscrito con la Asociación y al cumplimiento de los instrumentos de relacionamiento con las comunidades indígenas relacionadas con el área protegida, con el ánimo de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la preconsulta y lograr el adecuado desarrollo de la consulta previa para la adopción del plan de manejo del parque, se consideró pertinente suscribir un convenio interadministrativo con la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna que permite desarrollar la consulta previa con las comunidades ingas de los resguardos san miguel, Brisas, Yurayaco, cusumbe agua blanca y niñeras, para la adopción del plan de manejo del parque nacional natural alto fragua Indi Wasi”, como resultado de este proceso se lograron suscribir doce (12) acuerdos, entre ellos tres (3) generales y nueve (9) específicos, y para el cumplimiento de dichos acuerdos se han firmado convenios específicos donde se priorizan las actividades a desarrollar de acuerdo al plan de acción construido para la vigencia de cinco años.

- Convenio 174-2024

Dentro de la firma de convenios específicos se tiene el convenio interadministrativo CD-DTAM-174-2024 suscrito entre la dirección territorial amazonia de parques nacionales naturales de Colombia y la asociación de cabildos Tandachiridu Inganokuna. El cual contempló avanzar con la implementación de acciones que permitieran el cumplimiento del acuerdo específico número 5 de consulta previa relacionado a **“Concertar estrategias de monitoreo e investigación participativa a partir del diálogo de saberes, según las necesidades de generación de conocimiento en las zonas priorizadas, integrando elementos de la cultura Inga”**.

COMO SE ENTIENDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE CADA INSTITUCIÓN

- Para el pueblo Inga del Caquetá

Para el pueblo inga, el monitoreo comunitario participativo es importante porque les permite gestionar y proteger sus territorios de acuerdo con sus creencias culturales, institucionales y su sistema de gobierno

propio. Este proceso de conservación de los bosques se fundamenta en su modelo de desarrollo cultural y económico, y les ayuda a preservar sitios sagrados, asentamientos, cultivos, y recursos naturales que son vitales para su vitalidad física, cultural y espiritual. Además, el monitoreo comunitario les permite hacer seguimiento a sus planes de manejo, planes de vida o planes de etno-desarrollo, asegurando el cumplimiento de estos y fortaleciendo su gobernanza territorial.

La importancia de los códigos culturales en este proceso de investigación y monitoreo con relación al Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi radica en su capacidad para preservar y transmitir los conocimientos ancestrales del pueblo Inga del Caquetá. Estos códigos permiten entender y aplicar prácticas tradicionales en el manejo y conservación de los territorios, asegurando la pervivencia física y cultural de la comunidad. Además, integran la cosmovisión indígena en la gestión ambiental, facilitando la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales. Los códigos culturales también promueven la unidad y el respeto por la tierra, fortaleciendo la identidad y autonomía del pueblo Inga.

Integrar códigos culturales en la gestión territorial ofrece varios beneficios significativos:

1. **Preservación de la Cultura:** Ayuda a mantener y transmitir los conocimientos ancestrales y prácticas tradicionales del pueblo Inga, fortaleciendo su identidad cultural.
2. **Conservación Ambiental:** Promueve el uso sostenible de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad, respetando la cosmovisión indígena que valora la tierra como un ser vivo.
3. **Autonomía y Autogestión:** Fortalece la autonomía de las comunidades indígenas, permitiéndoles gestionar sus territorios de acuerdo con sus propias normas y valores.
4. **Salud y Bienestar:** Fomenta prácticas de medicina tradicional y el uso de plantas medicinales, mejorando la salud y bienestar de la comunidad.
5. **Educación y Transmisión de Saberes:** Facilita la educación propia y la transmisión de saberes tradicionales a las nuevas generaciones, asegurando la continuidad de la cultura.
6. **Resiliencia y Adaptación:** Mejora la capacidad de las comunidades para adaptarse a cambios y enfrentar desafíos, como la presión colonizadora y la violencia armada.
7. **Fortalecimiento Comunitario:** Promueve la unidad y cooperación dentro de la comunidad, mediante prácticas como la minga y el trabajo colectivo.

En resumen, la integración de códigos culturales en la gestión territorial contribuye a la sostenibilidad, resiliencia y bienestar de las comunidades indígenas, respetando y valorando su patrimonio cultural y natural.

La cosmovisión indígena es fundamental en la investigación y monitoreo de los territorios porque proporciona una perspectiva integral y holística que va más allá de los métodos científicos convencionales. Esta visión incluye el respeto y la comprensión de la interconexión entre todos los elementos de la naturaleza, como la tierra, el agua, las plantas, los animales y los seres espirituales.

En el contexto de la gestión territorial, la cosmovisión Inga permite:

1. **Identificación de áreas sagradas y de conservación:** Los sitios sagrados y las plantas medicinales, como el ambiwaska, son protegidos y manejados de manera especial, lo que asegura la preservación de la biodiversidad y los recursos naturales.
2. **Prácticas de manejo sostenible:** La cosmovisión promueve prácticas que garantizan la sostenibilidad y la regeneración de los recursos naturales, como la rotación de cultivos, el uso de calendarios lunares para la siembra y cosecha, y la protección de fuentes hídricas.
3. **Monitoreo basado en conocimientos ancestrales:** Los taitas y mayores utilizan su conocimiento ancestral para observar y interpretar cambios en el entorno, lo que complementa y enriquece los métodos científicos de monitoreo ambiental.
4. **Integración de aspectos espirituales:** La salud espiritual y física de la comunidad está ligada al estado del territorio, y la cosmovisión indígena asegura que las prácticas de manejo incluyan ceremonias y rituales que fortalecen esta conexión.

- Códigos culturales

Entendiéndose los códigos culturales del pueblo Inga del Caquetá como “claves estratégicas propias” para el manejo del territorio, se plantean desde dos categorías: naturales y culturales. En la primera se incluyen la luna y sus fases, el agua, el sol, la tierra, el aire, los salados y los animales, entre otros. En la segunda categoría se distinguen los calendarios, la medicina tradicional, sabiduría, ceremonias, la lengua materna, usos y costumbres, el gobierno propio, el territorio y los sitios sagrados.

Códigos Culturales del Pueblo Inga del Caquetá			
Código Natural	Código Cultural	Código Natural	Código Cultural
Luna (Killa)	Protectora de las plantas, seres y existencia, nos muestra los tiempos de casería, siembra, cosecha, sanación, purgas, planificación, cuidados.	Tierra (Alpa)	Nukanchipa Alpa mama, sagrada, dadora de vida, salud, educación, sabiduría, arte.
Fases de la luna Nueva, cuarto creciente	Visitas, sanación espiritual y creencias		Reservorio de microorganismos, productora de alimento.
Llena	Fertilidad en animales y seres humanos determina el nacimiento de los animales y seres humanos.		Es vida, cultivos, sagrada, artesanal, medicinal.
Cuarto menguante	Es fuente de vida, cosecha, casería, castración, purga, corte de cabello, bailar, suerte, pescar.		Fuente de espiritualidad y sustento para el hogar.
Sol (Indi)	Guía, orientación, cosecha, cuidados, indicadores del tiempo, nutrición	Aire (Waira)	Vida, existencia de espíritus buenos y malignos, transportador de semillas y transporte invisible de animales.
	Fuente de energía, vida, orientación, luz, calor, proporciona alimento, da fuerza, trae el sonido.		Trae enfermedades, desastres, trae pensamientos, relajamiento.
	Fertilidad en las plantas, fortalece el crecimiento de las semillas, es fuente de conservación de algunos productos, brinda energía y calor a los bebés y a los adultos y trae enfermedades.		Transporte de semillas por animales, vida, espíritus (buenos y malos), plantas y piedras
	Animo fuerza.		Poder maldad envidia
Agua (IAKU)	Vida, sagrada medicina, sanación, purificación, nutrición, reservorio de alimentos, existencia de seres invisible, indicador de traslado de peces y animales, bebida.	Salados	Sitios sagrados, hay espíritus que cuidan las diferentes especies de plantas
	Vías de comunicación, nos trae alimentos, pero además nos trae desastres.	Fuego (Nina)	Purificación, luz y fuente de vida, conservación de alimento, lugar de encuentro, señal, salud, comunicación, prácticas ceremoniales, protección, vida
	Vida, purifica, sagrada, proporciona alimento transporte de vida, sana, germina.		Sagrado, bendito, protege y es salud.
	Poder, alimento.		Tulpa, consejos, transmisión de los conocimientos, humo, es guía, fuente de protección.
Animales	Medicina, alimentación, artesanías, piel, plumas.	Minerales	

Fuente: Plan de manejo del PNN AFIW versión 2017

- Para Parques Nacionales Naturales de Colombia

Lineamientos de Parques Nacionales Naturales de Colombia relacionados con la generación de conocimiento con pueblos indígenas

Parques Nacionales Naturales de Colombia aborda la gestión desde un nivel central, que apoya las áreas protegidas y brinda los lineamientos para el manejo; seis direcciones territoriales (Caribe, Pacífico, Andes Occidentales, Andes Nororientales, Amazonía y Orinoquía), 59 áreas protegidas del SPNN y 3 DNMI delegados para su administración. Tiene como misión administrar las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (y delegadas) y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país.

En 2001 PNNC formula la Política de Participación Social en la Conservación (PNN, 2001), tal vez como uno de los aportes más relevantes para la conservación de las áreas protegidas en Colombia, que busca el cumplimiento de la misión a través de la generación del compromiso de los pobladores locales, comunidades étnicas y ciudadanía en general. Éste enfoque se armoniza con el denominado “enfoque ecosistémico”, que fue establecido en 1995 como el marco principal de las actividades del Convenio de Diversidad Biológica – CDB y adoptado por el mismo en 2002 (COP-5); el cual considera que la meta de conservación involucra de la misma manera a las comunidades y a los ecosistemas, y hace énfasis en la necesidad de manejar sistemas cambiantes y que se deben gestionar con metas a largo plazo, frente a escenarios con grandes incertidumbres (Ballesterio et al., 2003; Andrade A. 2007 en (Vilés. K, 2017)

Ámbitos de gestión y relaciones territoriales

Así mismo, en áreas protegidas relacionadas con comunidades étnicas, necesariamente se requiere conocer y respetar el contexto bajo el cual se percibe el territorio. En este sentido, “...la construcción del territorio en las comunidades étnicas colombianas ha significado al mismo tiempo un proceso de afirmación política frente a la institucionalidad y un proceso de diferenciación frente a otros grupos sociales que empiezan con la delimitación de un dominio territorial en el cual pueden ejercer soberanía, poder y autonomía” Herreño, 2004. En (PNN, 2016)

De otro lado, y teniendo en cuenta los derechos y normas de superior jerarquía que se le confieren a estos grupos étnicos nacionales, Parques Nacionales como autoridad ambiental competente ha avanzado en un relacionamiento con enfoque diferencial étnico, basado en el respeto por la diversidad cultural que garantiza derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas y las comunidades negras afrocolombianas (PNN, 2016), de forma que se afronta el manejo no solamente sobre la superficie del resguardo (título), sino sobre todo territorio de uso, sea éste de uso material o inmaterial; este relacionamiento puede abordarse incluso como un co-manejo o una co-administración, si hay las condiciones para ello. En el primer caso (co-manejo) se refiere a la definición conjunta, entre Parques Nacionales como autoridad ambiental y las comunidades étnicas como autoridades en su territorio (autoridad pública especial en el caso de los indígenas) de diferentes acciones a desarrollar para alcanzar los objetivos de conservación en el área de interés conjunto, a partir de la definición de instancias de decisión, con reglamentos claros de operación. En el segundo caso (coadministración) se refiere, además, a la definición y decisión sobre costos e inversiones.

Dentro de las acciones conjuntas desarrolladas con grupos étnicos se encuentran la suscripción de acuerdos y la elaboración conjunta de instrumentos de planeación:

a. Acuerdos (de uso y manejo, de voluntades, de comunicación o mixtos):

Se consideran como un pacto para definir de manera conjunta las acciones necesarias para el manejo de las áreas protegidas relacionadas con grupos étnicos. En este sentido son la expresión del mutuo interés y voluntad política de las partes hacia un trabajo conjunto. El acuerdo de uso y manejo define compromisos comunes para regular los usos, prácticas y medidas de manejo de uno o varios recursos (de las áreas protegidas). Los acuerdos de comunicación y de voluntades suelen establecer las bases y principios políticos para el relacionamiento, mientras que el acuerdo mixto es la unión tanto de medidas de regulación o manejo de los recursos, como de las pautas de relacionamiento político. Estos acuerdos parten del

relacionamiento de las comunidades con su territorio. Las relaciones de los pueblos indígenas con su territorio se basan en la Ley de origen o derecho mayor, la cual se encuentra en armonía con la constitución y las leyes aplicables a la conservación de las áreas protegidas y la protección a la integridad física y cultural de los pueblos que la habitan. (PNN, 2016). Estas relaciones se basan en el conocimiento acumulado que tienen de su entorno, legado que ¿" sentido a las creencias, prácticas, pautas y hábitos que regulan las relaciones sociales (normas y organización social) así como a su relación con la naturaleza (manejo del entorno). Así mismo las formas de relacionamiento, mediadas por un contexto local y regional, definen las prioridades de desarrollo y la forma como se generan los mecanismos de respuesta para manejar las transformaciones del territorio (PNN, 2016)

En el contexto indígena deben tenerse en cuenta cuatro elementos para la comprensión del territorio: conocimiento ancestral, pautas y normas sociales organización social y manejo del territorio; de esta forma el planteamiento no es solo en espacio, sino la expresión de las relaciones sociales, que sustenta la forma de concebir el ordenamiento del territorio (PNN, 2016).

En la práctica es necesario fortalecer el seguimiento a los acuerdos suscritos y en la coordinación para el cumplimiento de la regulación acordada, en el que se involucren los sistemas regulatorios (y sancionatorios) propios de las comunidades étnicas. Igualmente se requiere fortalecer el conocimiento que se tiene de los recursos, sus dinámicas, sus concepciones y sus formas de uso para establecer regulaciones acordes con las realidades del territorio.

b. Planes de manejo conjunto:

El marco normativo actual permite que Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el marco de las funciones otorgadas mediante el Decreto 3572 de 2011, desarrolle procesos de construcción y concertación con las comunidades étnicas con las que se tiene relacionamiento en el territorio, reconociendo la ocupación histórica que han desarrollado en las áreas protegidas. En virtud de esto, el plan de manejo del área protegida es el instrumento idóneo en el marco del cual se incluyen las prácticas tradicionales asociadas a la utilización de recursos naturales, teniendo en cuenta los preceptos normativos contenidos en el Decreto 622 de 1977, hoy compilado en el Decreto 1076 de 2015¹

Para el caso de los pueblos indígenas se respeta el ejercicio de la autonomía en la aplicación de sistemas regulatorios propios mediante la justicia tradicional a través de sus autoridades, como condición de pervivencia de la cultura y de la diversidad cultural (PNN, 2016).

c. Regímenes Especiales de Manejo con Pueblos indígenas:

El artículo 7 del Decreto 622 de 1977 (asumido por el 1076 de 2015) señala la compatibilidad entre los resguardos indígenas y las áreas protegidas, para lo cual establece que se formulará un régimen especial de manejo orientado hacia la permanencia y el aprovechamiento económico de los recursos naturales, observando tecnologías compatibles con los objetivos señalados para el área protegida respectiva. Actualmente el REM se ha definido como un conjunto de reglas y procedimientos que, articulados y armonizados entre sí, permiten la planeación, implementación y seguimiento de las acciones coordinadas entre las autoridades presentes en el área traslapada (PNN, 2016)

- Para el Área Protegida Alto Fragua Indi Wasi

Plan de manejo

El **Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi** es el principal instrumento de planificación que orienta la gestión del área protegida a corto, mediano y largo plazo. Su propósito es

¹ Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016. Lineamientos institucionales para la planeación y manejo en áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales relacionadas con territorios colectivos de grupos étnicos. Bogotá.

garantizar la conservación de la diversidad biológica y cultural, así como la prestación de servicios ambientales esenciales. Tiene un periodo de ejecución a cinco años de manera que se evidencien resultados frente al logro de los objetivos de conservación que motivaron su designación y su contribución al desarrollo del SINAP.

En el año 2006, la asociación de cabildos indígenas Tandachiridu Inganokuna, el Instituto de Etnobiología y Parques Nacionales Naturales de Colombia (UAESPNN), elaboran un primer documento de plan de manejo del PNN AFIW, en el 2007 mediante resolución número 28 de 2007, adopta la propuesta de zonificación de manejo y un plan estratégico de acción, en 2008 se realizó una revisión y ajuste con apoyo de WWF Colombia, en 2012 con el proyecto **Paisajes de Conservación**, se ajustó la propuesta de 2008 incorporando lineamientos actualizados y su última revisión se dio entre 2016 y 2017, donde se acuerda como actividad principal la documentación por parte de la Asociación de Cabildos los Códigos Culturales; para con este insumo iniciar la construcción conjunta de una ruta a seguir para su incorporación en la planeación del área protegida que fortalezca la dimensión sociocultural del plan de manejo buscando integrar el conocimiento tradicional y científico para asegurar la gobernanza ambiental y la sostenibilidad del área protegida.

Plan estratégico de acción propuesto en el plan de manejo del área protegida AFIW

El Plan Estratégico de Acción del PNN Alto Fragua Indi Wasi establece como uno de sus objetivos estratégicos el incremento del conocimiento sobre los Valores Objeto de Conservación (VOC) y las dinámicas del territorio, incluyendo los efectos del cambio y la variabilidad climática. Para ello, se busca articular esfuerzos con actores estratégicos que fortalezcan la toma de decisiones de manejo y resalten la importancia del área protegida. En este contexto, el objetivo de gestión 3.1 prioriza la generación de información estratégica mediante el programa de monitoreo y el portafolio de investigaciones.

Como parte de este proceso, se han definido metas y actividades concretas. La Meta 3.1.1 contempla la implementación de protocolos de monitoreo en el área protegida, lo que implica el ajuste del plan de trabajo, la ejecución del monitoreo en recursos hídricos y coberturas, el registro de información en el sistema documental de monitoreo y la evaluación continua del programa. Por otro lado, la Meta 3.1.2 busca impulsar iniciativas de investigación en articulación con instituciones y organizaciones interesadas, mediante la actualización del portafolio de proyectos, la gestión de actores estratégicos para su implementación y el seguimiento a los proyectos priorizados. Estas acciones refuerzan la capacidad del parque para consolidar un manejo basado en el conocimiento y la toma de decisiones informada.

Gestión conocimiento

El Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, ubicado en el piedemonte amazónico colombiano, es un área protegida de gran importancia ecológica, cultural y espiritual para los pueblos indígenas Inga y comunidades locales. Su riqueza en biodiversidad y ecosistemas estratégicos lo convierten en un referente para la conservación en el suroccidente del país.

Es por ello que, desde su plan de manejo en el componente de generación del conocimiento, busca atender las situaciones de manejo referente a vacíos de información y mantener acciones de monitoreo sobre sus objetivos de conservación biológicos y culturales que le permitan generar información para la toma de decisiones en la gestión y manejo del Área protegida. En este sentido, el parque Alto Fragua Indi Wasi tiene estructurado un portafolio de investigación y programa de monitoreo como se describe a continuación.

- **Portafolio de investigación**

El Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, creado en 2002, ha consolidado un Portafolio de Proyectos de Investigación como herramienta clave para la generación de conocimiento en su territorio y zona de influencia. Este portafolio se alinea con el Plan Estratégico Nacional de Investigación Ambiental y el Lineamiento Institucional de Investigación de Parques Nacionales Naturales, asegurando un manejo

efectivo del área protegida. Su objetivo es orientar la investigación hacia la conservación y el desarrollo sostenible, integrando diferentes enfoques científicos y comunitarios para fortalecer la gestión del parque.

El portafolio define cinco líneas estratégicas para la investigación: caracterización de ecosistemas, restauración ecológica, usos y valoración de la biodiversidad, dinámica sociocultural e impactos de actividades sectoriales. A través de estas líneas, se generan datos sobre el estado actual del parque y las presiones que enfrenta, facilitando la toma de decisiones y la implementación de estrategias de manejo. Además, el portafolio presenta perfiles de proyectos de investigación diseñados para responder a problemáticas locales, con el fin de generar insumos útiles para la gestión del territorio y su ordenamiento ambiental.

Para su implementación, el plan de acción del portafolio considera tres aspectos fundamentales: identificación de actores clave, gestión local y regional con aliados estratégicos y una estrategia de financiación que garantice su sostenibilidad. En este contexto, se busca articular la investigación científica con las necesidades del parque, promoviendo la participación de la academia, ONGs y comunidades indígenas. De este modo, el portafolio se convierte en un instrumento de planificación esencial para consolidar la investigación aplicada en la conservación del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi.

- **Programa de monitoreo del PNN Alto Fragua Indi Wasi.**

El monitoreo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (PNN AFIW) es un proceso clave para evaluar el estado de conservación del área protegida y orientar la toma de decisiones de manejo. Se basa en la priorización de elementos fundamentales como la cobertura boscosa y los recursos hídricos, los cuales son monitoreados con el fin de detectar cambios en su estado y posibles amenazas. El monitoreo sigue un enfoque de manejo adaptativo, que permite evaluar periódicamente los indicadores seleccionados y ajustar las estrategias de conservación en función de los resultados obtenidos.

Para la cobertura boscosa, se emplean técnicas de teledetección e interpretación de imágenes satelitales utilizando la metodología CORINE Land Cover adaptada a Colombia. Se analiza la variación en la conectividad de los bosques, la fragmentación del hábitat y la continuidad altitudinal, con el fin de identificar cambios en el ecosistema y determinar el impacto de actividades antrópicas. En cuanto al recurso hídrico, se han realizado mediciones de caudal y caracterización de macroinvertebrados en ríos clave como el Fragua Chorroso y San Pedro, en zona de influencia del área protegida permitiendo evaluar la calidad del agua y su disponibilidad a lo largo del tiempo.

El programa de monitoreo cuenta con la participación de comunidades locales, entidades académicas y organizaciones ambientales, quienes aportan su conocimiento para la construcción de indicadores y estrategias de seguimiento. Además, se busca la sostenibilidad del programa mediante alianzas estratégicas y financiamiento continuo. La información obtenida a través de este monitoreo no solo contribuye a la gestión del parque, sino que también fortalece la gobernanza territorial y la conservación de la biodiversidad en la región

LO QUE QUEREMOS LOGRAR

Contar con insumos que permitan a futuro actualizar el plan de manejo del Parque Alto Fragua Indi Wasi en su componente estratégico de gestión del conocimiento – Línea de investigación y monitoreo que incluya la cosmovisión del pueblo inga del Caquetá a través de sus códigos culturales donde se definan las prioridades integrales de conservación y realizar la zonificación cultural de área protegida a partir de ese entendimiento.

- **Zonificación cultural**

es un proceso de planificación y ordenamiento territorial que busca identificar, delimitar y gestionar áreas dentro de un territorio en función de sus valores culturales, históricos y sociales. Su objetivo es proteger y conservar espacios significativos para comunidades, pueblos indígenas o la sociedad en general, asegurando que su uso sea compatible con la identidad, las tradiciones y las prácticas culturales locales.

Características de la zonificación cultural:

1. Identificación de áreas culturales: Se determinan territorios con valor cultural, como sitios sagrados, paisajes tradicionales, áreas de prácticas ancestrales o espacios de memoria.
2. Clasificación de zonas: Se pueden definir zonas de uso, protección o manejo especial según las necesidades culturales y ambientales.
3. Participación comunitaria: Es fundamental el diálogo con las comunidades para garantizar que la zonificación refleje su cosmovisión, tradiciones y formas de vida.
4. Integración con la gestión ambiental y territorial: Se relaciona con otras formas de zonificación (ecológica, urbana, de conservación), asegurando un equilibrio entre desarrollo y preservación cultural.
5. Normas y regulaciones: Se establecen lineamientos para el uso y manejo de las áreas según sus valores culturales.

Permitiendo armonizar la conservación de la biodiversidad con los conocimientos tradicionales y los derechos colectivos sobre el territorio

- **Prioridades integrales de conservación**

Para Parques Nacionales Naturales de Colombia, representan unidades de análisis que integran elementos de la naturaleza, la cultura y los servicios que prestan las Áreas Protegidas con el fin de no limitar el ejercicio del manejo a los elementos de la biodiversidad. Para su definición se tienen en cuenta criterios como lugares fundamentales en los ciclos de vida de las especies coincidentes con lugares de importancia ritual y valor intangible, prácticas tradicionales de manejo y uso de los ecosistemas que privilegia la alta diversidad de espacios pequeños, aprovechamiento de los ciclos naturales; especies más usadas para la alimentación y en las cuales se haya observado decrecimiento de las poblaciones; recursos biofísicos más usados en la elaboración de artefactos de la cultura material y que pueden estar articulados a cadenas de comercio justo; especies o ecosistemas históricamente sometidos a procesos de extracción o prácticas insostenibles alrededor de los cuales se puedan estructurar estrategias que, además de recuperarlos, revalúen dichos procesos, considerando el daño cultural y social que causan; elementos de la naturaleza que, por su importancia, están cobijados por un sistema de regulación propio de los pueblos indígenas o comunidades negras y que hacen parte de prácticas chamánicas; y elementos de la naturaleza que, dentro del calendario ecológico, marcan estacionalidad y están relacionadas con creencias religiosas (Tomado de Erazo-O, 2012)

En este sentido el Parque y la Asociación TANDA seguirán trabajando hasta entender, identificar y definir esos elementos o especies prioritarias integrales de conservación del área protegida Alto Fragua Indi Wasi ya que las mismas aún no se tienen definidas en su plan de manejo.

3. Objetivo general del informe.

Recopilar la información generada de los espacios de socialización de la estrategia de Gestión del Conocimiento (Línea Investigación y Monitoreo) en los cinco resguardos asociados a TANDACHIRIDU INGANOKUNA del departamento del Caquetá.

4. METODOLOGÍA

Los espacios de socialización del portafolio de investigación y programa de monitoreo del PNN Alto Fragua Indi Wasi se realizan desarrollando los siguientes momentos que se describen a continuación:

Presentación de los participantes: Para esta actividad se pide a cada persona escribir o dibujar en una memoficha una especie de animal, vegetal o sitio de interés con la cual se identifique o considere de importancia cultural o biológica para el resguardo o a nivel personal, así como el mencionar su nombre y compartir su respuesta a todos los presentes.

Actividad remojando la memoria: Para contextualizar a los participantes los sucesos desde la creación del Parque y todo el proceso de recorridos previos a la declaratoria del área protegida, así como los momentos desarrollados para coordinar acciones de manejo conjunto y los acuerdos de consulta previa para la adopción del plan de manejo del PNN hasta enfatizar en el acuerdo No. 5, y hacer el abre bocas al tema de gestión del conocimiento en la línea de investigación y monitoreo, se hará uso de la metodología del KIPU la cual consiste en generar un dialogo haciendo uso de diferentes imágenes de relevancia en la historia del pueblo inga y el relacionamiento con el área protegida.

Definición de conceptos: Para este ejercicio, se organiza la comunidad en dos grupos de trabajo, cada uno de los grupos dará una definición según su entender de las palabras: Investigación, Monitoreo, Protocolo, Portafolio de investigación, Programa de monitoreo, Prioridad integral de conservación, Valor objeto de conservación y Objetivos de conservación del parque, adicionalmente, se pedirá a los participantes que manejan la lengua inga, aproximen estos conceptos en su lengua para una mayor comprensión del grupo. En plenaria se comparten las respuestas de cada grupo y se van plasmando en una cartelera. Seguido a cada palabra que defina la comunidad, el equipo del Parque realiza la socialización del significado de las palabras de acuerdo con los conceptos establecidos por la entidad y haciendo uso de ejemplos prácticos para dar mayor claridad. Es de aclarar que el personal de parques y cabildo mayor hará parte de los grupos para ayudar a dinamizar el debate y aclarar dudas que se presenten. A continuación, se presenta la definición de los conceptos a trabajar:

Objetivos de conservación del AP

Objetivo 1. Contribuir al mantenimiento de la integridad ecológica y conectividad de los ecosistemas andino-amazónicos presentes en el PNN AFIW y de los bienes y servicios ecosistémicos de regulación y provisión

Objetivo 2. Proteger elementos naturales asociados a la permanencia del conocimiento y la diversidad cultural.

Generación de Conocimiento

Investigación: “la generación de conocimiento para llenar los vacíos de información de los VOC, PIC, presiones y acciones de manejo, como referencia para el monitoreo, la toma de decisiones y planeación del manejo de las áreas protegidas”.

Monitoreo: “Es el estudio regular o continuo del estado de los valores objeto de conservación del área protegida o de los factores que los afectan, a través de una Serie de Mediciones Tomadas en el Tiempo, de uno o más elementos particulares, llamados variables, bajo el propósito de orientar y verificar el éxito de las acciones de manejo” (Adaptado de Sharpe, 1988).

Portafolio de Proyectos de Investigación: Documento adjunto al Plan de Manejo donde se presentan las necesidades de información de cada Área Protegida y los perfiles de proyectos de investigación, actores estratégicos y el plan de trabajo articulado con el Plan Estratégico de Acción del Plan de Manejo, para ser socializado y gestionado con los actores estratégicos en los niveles local, regional y nacional. Actúa como instrumento proveedor de información sobre los VOC, PIC, presiones, servicios ecosistémicos y acciones de manejo, para la toma de decisiones, manejo y conservación de las Áreas Protegidas.

Programa de monitoreo: Documento adjunto al Plan de Manejo que actúa como instrumento proveedor de información, para facilitar los procesos de planificación, implementación y evaluación de las estrategias de manejo. En este documento se establecen las prioridades a monitorear, los diseños de monitoreo que presentan todo el desarrollo metodológico y de análisis de los datos, así como el plan de trabajo y presupuesto necesario para su implementación

Protocolo: En términos generales, protocolo es una regla que guía de qué manera debe realizarse una actividad. (Wikipedia)

Valores Objeto de Conservación- VOC: Conjunto limitado de sistemas, sus elementos y/o relaciones, los cuales se identifican y emplean como unidades de análisis para desarrollar y dar prioridad a las estrategias de manejo; se encuentran enmarcadas en los objetivos de conservación y, a través de su monitoreo y evaluación es posible analizar la efectividad del manejo de las áreas protegidas (Jarro-Fajardo, 2011).

Prioridades Integrales de Conservación – PIC: Representan unidades de análisis que integran elementos de la naturaleza, la cultura y los servicios que prestan las Áreas Protegidas con el fin de no limitar el ejercicio del manejo a los elementos de la biodiversidad. Para su definición se tienen en cuenta criterios como lugares fundamentales en los ciclos de vida de las especies coincidentes con lugares de importancia ritual y valor intangible, prácticas tradicionales de manejo y uso de los ecosistemas que privilegia la alta diversidad de espacios pequeños, aprovechamiento de los ciclos naturales; especies más usadas para la alimentación y en las cuales se haya observado decrecimiento de las poblaciones; recursos biofísicos más usados en la elaboración de artefactos de la cultura material y que pueden estar articulados a cadenas de comercio justo; especies o ecosistemas históricamente sometidos a procesos de extracción o prácticas insostenibles alrededor de los cuales se puedan estructurar estrategias que, además recuperarlos, revalúen dichos procesos, considerando el daño cultural y social que causan; elementos de la naturaleza que, por su importancia, están cobijados por un sistema de regulación propio de los pueblos indígenas o comunidades negras y que hacen parte de prácticas chamánicas; y elementos de la naturaleza que, dentro del calendario ecológico, marcan estacionalidad y están relacionadas con creencias religiosas (Tomado de Erazo-O, 2012)

Ejercicio práctico: Se propone implementar un ejercicio práctico que facilite la comprensión del concepto de monitoreo e investigación. Dependiendo el número de participantes se formarán 2 grupos, uno desarrollará un ejercicio de monitoreo y el otro equipo de investigación. Algunos ejemplos pueden ser: 1) tomar como referencia un punto geográfico y generar la descripción o inventario de las plantas, animales u otros organismos ahí presentes. 2) si se tiene una quebrada cerca, realizar varios registros de velocidad del cauce en diferentes puntos para evidenciar como cambian de un punto a otro.

Identificación de especies de importancia (cultural, espiritual, uso intangible): Este ejercicio también conocido matriz de identificación de uso y manejo de la biodiversidad, se realiza de acuerdo al conocimiento de las familias presentes en cada resguardo mediante preguntas orientadoras y una serie de campos a diligenciar, los cuales son nombre común, nombre en lengua en caso de tenerlo, abundancia, uso principal (alimento, medicina, otros), época de caza (de acuerdo a los periodos de caza de la comunidad si tiene este tipo de uso, aplica solo para animales, en caso de plantas, época de cosecha), época de nacimiento, número de crías, hábitat (lugares donde se encuentran), costumbres (como se usa, que partes se usan,

cual es el significado cultural o la importancia de este), relación fauna/flora (alimentos, sitios comunes, entre otros) importancia, en esta última se da una calificación de 1-5 para poder identificar y ponderar cada uno de los elementos consignados en el formulario.

Material y equipo humano requeridos:

- **Material**

Memofichas

Colores, marcadores, lápices

Formato estructurado de matriz para el registro de las especies a identificar

Papel Kraft para sistematizar conceptos.

Cámara fotográfica

- **Equipos de trabajo**

Resguardos	Equipo de trabajo que apoya	Fecha
Resguardo Yurayaco	Jair Salazar coordinador de territorio -ATI Darwin Felipe Jamioy- Facilitador indígena Johan Estiven Mutumbajoy Marín- Facilitador indígena Selina Cuellar Méndez – Facilitadora indígena Ángela Rojas Alvarado - PNN AFIW Santiago Arias - PNN AFIW Sebastián Arévalo – PNN AFIW	9/11/2024
Resguardo San Miguel	Jair Salazar – coordinador de territorio -ATI Johan Stiven Mutumbajoy – Enlace Indígena, PNN AFIW - ATI Leonardo Urquina – Operario Contratista, PNN AFIW Selina Cuellar – Enlace Indígena, PNN AFIW - ATI Ángela Rojas Alvarado – Técnico Administrativo, PNN AFIW Sebastián Arévalo Ortiz – Profesional Contratista, PNN AFIW	07 / 11 / 2024.
Resguardo Brisas del Fragua	Jhonny Huaca Muñoz – Asociación Tandachiridu Inganokuna Darwin Felipe Jamioy – Enlace Indígena, PNN AFIW - ATI Johan Stiven Mutumbajoy – Enlace Indígena, PNN AFIW - ATI Santiago Arias Ortiz – Técnico Contratista, PNN AFIW Ángela Rojas Alvarado – Técnico Administrativo, PNN AFIW Sebastián Arévalo Ortiz – Profesional Contratista, PNN AFIW	10 / 11 / 2024.
Resguardo Niñeras	Jhonny Huaca Muñoz – Asociación Tandachiridu Inganokuna Carlos Enrique Cortez Jamioy - Gobernador Mayor – ATI Darwin Felipe Jamioy – Enlace Indígena, PNN AFIW - ATI Daniel Felipe Gómez – Profesional Contratista, PNN AFIW María Angélica Riveros - Profesional Contratista, PNN AFIW	05 / 11 / 2024.
Resguardo Cusumbe Agua Blanca	Jhonny Huaca Muñoz – Asociación Tandachiridu Inganokuna Darwin Felipe Jamioy – Enlace Indígena, PNN AFIW - ATI Daniel Felipe Gómez – Profesional Contratista, PNN AFIW María Angélica Riveros - Profesional Contratista, PNN AFIW	06 / 11 / 2024

- **Participantes de la comunidad**

Mayores, adultos jóvenes, mujeres. Niñas y niños afiliados a los resguardos indígenas ingas de Yurayaco, Brisas, San Miguel, Niñeras y Cusumbe

- **Agenda Propuesta**

Agenda		
ITEM	Hora	Actividad
1	9:00- 9:15 am	Saludo, oración y socialización del objetivo y la agenda
2	9:15-9:40 am	Presentación Participantes
3	9:40- 9:55 am	Remojando la Memoria
09:55-10:00am		Refrigerio
4	10:00-12:30 pm	Intercambio de saberes
12:30: 2:00pm		Almuerzo
5	2:00- 3:00 pm	Ejercicio práctico en el territorio
6	3:00- 4:30 pm	Identificación de especies importantes (cultura-espiritualidad-uso intangible)

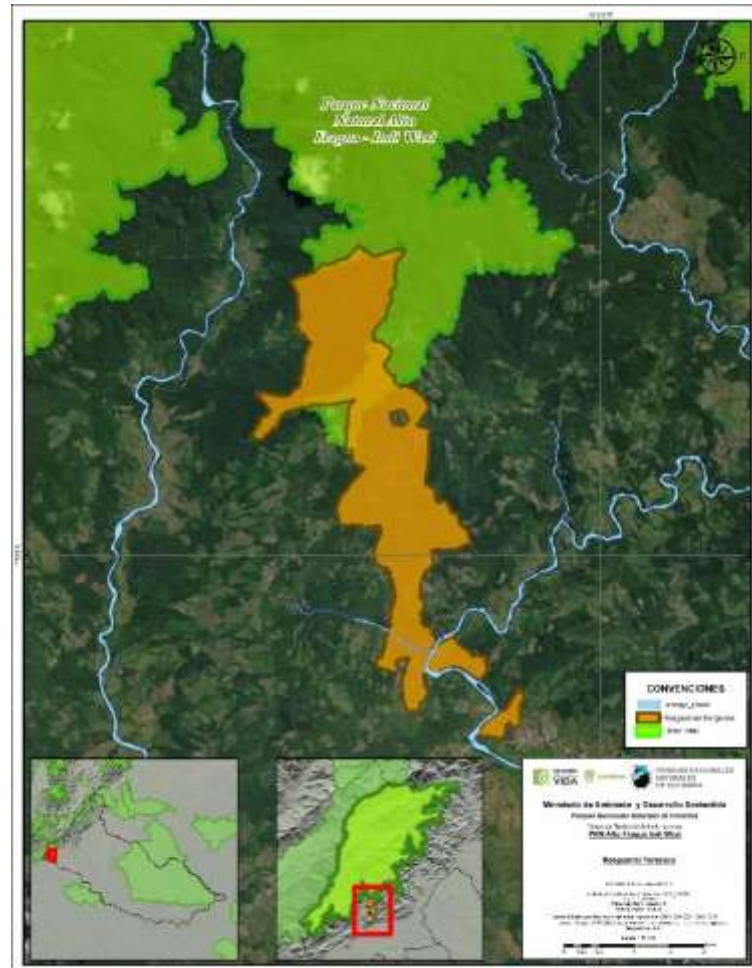
5. DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DEL PNN ALTO FRAGUA INDI WASI EN LAS CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO INGA ASOCIADAS A TANDACHIRIDU INGANOKUNA

Para el desarrollo de esta actividad se conformaron dos grupos de trabajo, uno que atendiera los resguardos de Niñes y Cusumbe que se ubican en los municipios de Solano y Solita respectivamente, entre los días 5 y 6 de noviembre y el segundo grupo que atendería la actividad en los resguardos de San Miguel Brisas y Yurayaco entre las fechas 7 a 10 del mismo mes. Cada grupo estaba conformado por personal del área protegida y la Asociación TANDA. Con una metodología pensada para que tanto el personal del parque, el Cabildo mayor y la misma comunidad compartiera sus experiencias de trabajo en torno a este tema.

A continuación, se presenta el desarrollo de cada uno de los puntos de la agenda para cada uno de los resguardos.

RESGUARDO YURAYACO

Localización del Resguardo Yurayaco con respecto del PNN Alto Fragua Indi Wasi



Fuente: Elaborado por el SIG del PNN AFIW

La actividad se llevó a cabo el 09 de noviembre de 2024 contando con la participación de 36 afiliados entre mujeres, hombre, adulto mayor y menores de edad pertenecientes al Resguardo de Yurayaco.

ACTIVIDAD INICIAL

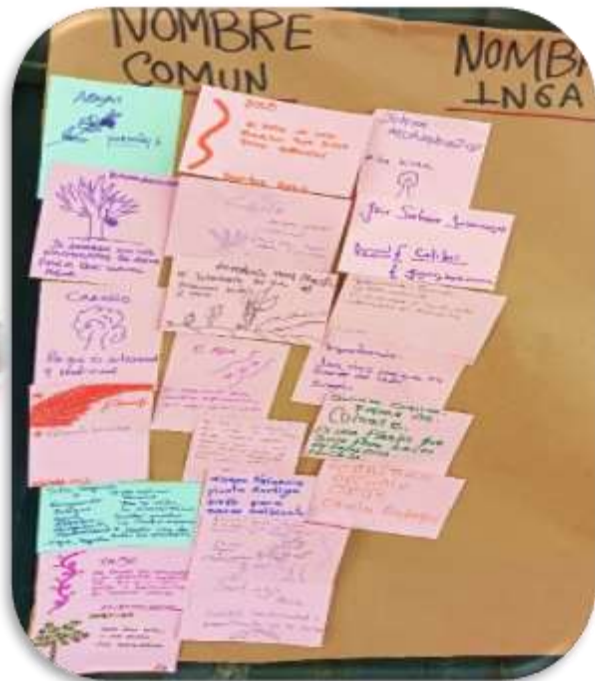
SALUDO, ORACIÓN, SOCIALIZACIÓN DEL OBJETIVO Y LA AGENDA

La gobernadora del resguardo Yurayaco, “**Yurleidy González**” dio la bienvenida a la comunidad a los integrantes del cabildo mayor y al equipo del parque Alto Fragua Indi Wasi. Agradece la puntualidad de las personas que llegaron a la hora programada y pide disculpa por las personas que no están presentes ya que el evento se cruzó con otra actividad. Por su parte, **Selina Cuellar Méndez** da a conocer el objetivo del espacio y socializa la agenda de trabajo.

El espacio de oración estuvo a cargo de la profesora Nelcy Méndez, quien expresó su gratitud al Creador por la oportunidad de vivir, por la salud y por la posibilidad de reunirse en comunidad. Finalizó con oraciones dedicadas al Creador, a la Virgen María y al Ángel de la Guarda.

Posteriormente, Jair Salazar contextualiza el proceso en curso, enmarcado en los acuerdos de consulta previa entre el PNN AFIW y la Asociación **TANDACHIRIDU INGANOKUNA**.

PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES



A cada participante se le entregó una memoficha y un marcador, solicitándoles que escribieran su nombre y dibujaran la planta, animal o sitio sagrado de gran importancia en el territorio y fuera de su interés. Luego, cada persona compartió su elección con el grupo. Este ejercicio tenía como propósito fomentar la participación y la confianza entre los asistentes, además de conocer la relación que mantienen con las especies de fauna, flora y los sitios de valor cultural en su entorno.

Es importante destacar que la respuesta de una mayora no correspondió con la fauna presente en el territorio colombiano, lo que podría atribuirse a la influencia de la información difundida a través de los medios de comunicación.

REMOJANDO LA MEMORIA



La abuela Eudisia Jacanamijoy compartió un breve relato sobre la historia de su padre, el Taita Apolinar.

“Fue un mensajero de los capuchinos, recorriendo trochas y enfrentando peligros como el manao, los tigres y las culebras. Los capuchinos lo castigaban cuando no obedecía y, después de un tiempo, le impusieron un matrimonio, eligiendo a su pareja. Ante esta situación, decidió huir y llegó al territorio que hoy conocemos como Yurayaco, donde formó su familia y salió adelante.”

Por su parte, la señora Doris Jacanamijoy complementó la historia, recordando los primeros recorridos realizados en el territorio con el propósito de identificar plantas, animales, fuentes hídricas y ranas, elementos esenciales para el pueblo Inga y su conservación. Relató que el nombre del Parque Indio Wasi surgió de una poesía, cuyo significado enfatiza el cuidado del territorio desde el amanecer hasta el ocaso, una reflexión nacida de las ceremonias de ambiwaska con los taitas.

Hitos importantes mencionados por la señora Doris Jacanamijoy en su relato.

Hito importante	Año
Llegada de apolinar Jacanamejoy al territorio	1915-1960
Primera reunión del pueblo inga del Caquetá para organizarse	1984
Creación de la ORINSUC, importancia de la recuperación de los territorios ancestrales	1986
Creación de la asociación TANDA	1998
Nace la UMIYC	1999
Se realizan expediciones de reconocimiento en el territorio, pueblo inga ACT	2001
Declaración del PNN Alto Fragua Indio Wasi- firma convenio interadministrativo marco.	2002
Socialización plan de manejo de PNN	2018
Acuerdos de consulta previa inclusión de códigos culturales.	2019

INTERCAMBIO DE SABERES

La metodología propuesta contemplaba la conformación de dos grupos de trabajo para que la comunidad definiera los términos clave: **Objetivos de conservación del área protegida, Investigación, Monitoreo, Portafolio, Programa, Protocolo, Valores Objeto de Conservación y Prioridades Integrales de Conservación** y posteriormente sus respuestas se compartieran en plenaria, permitiendo que el equipo del AP AFIW complementara con las definiciones institucionales de cada término.

Sin embargo, algunos integrantes de la comunidad sugirieron modificar el orden de la metodología, lo que generó un extenso debate que redujo el tiempo destinado a este punto de la agenda. En su lugar, la persona que promovió el cambio asumió la vocería en nombre del grupo y presentó las definiciones, apoyándose en múltiples citas de diversos referentes bibliográficos. No fue posible entonces captar con precisión la percepción de toda la comunidad sobre estos conceptos ni propiciar un verdadero diálogo de saberes. Las definiciones institucionales de los términos son los que se relacionan en la metodología propuesta. Por su parte, la definición planteada desde la comunidad se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1: Consolidado Resguardo indígena inga de Yurayaco

Palabra	Saber de la Comunidad	Acercamiento de la palabra en lengua inga
Objetivo de conservación del A. P	Se hizo reflexión acerca de los documentos como Taita Karadu, Códigos Culturales y sobre la historia de la declaración del Área Protegido.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Investigación	Es un sistema social, saber hasta qué nivel afecta, algo nuevo que se quiere conocer. Identificación de una problemática, y dar una posible solución.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Monitoreo	Sistema de integridad de acciones. Cuidar, seguir, usar Se hace una observación con un determinado objetivo llevando un seguimiento. Proceso continuo de algo. Es un ciclo.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Portafolio de investigación	Sistema de conocimiento, por ejemplo: acuerdos, estudios, cartografía.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Programa de monitoreo	Es cuando preparo algo que quiero hacer. El plan de vida por ejemplo cuenta con programas, que en la cual se planean actividades.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Protocolo	Es un procedimiento El paso acordado para llegar a algo. Por ejemplo, hacer ceremonias de ambiwaska para tomar decisiones. (en un comienzo de la creación del área protegida ese el protocolo para tomar decisiones entre las personas de parques y la asociación) que aún se debe seguir estos protocolos dejados por los abuelos y taitas.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Valores de objeto de conservación VOC	Valorar el conocimiento de las personas (abuelos, abuelas.), indiwasikamas, cuidado de las plantas, animales, y saber tradicional o cultural del pueblo inga.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Prioridades integrales de conservación PIC	Es el estado de lo que se encuentra en conjunto en el territorio. Desde lo político físico espiritual cultural.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.

Respecto al trabajo que realiza el área protegida en la línea de investigación y monitoreo, el equipo del Parque mencionó que se tiene un portafolio de investigación el cual es un documento que relaciona los temas (preguntas de investigación) que requiere profundizar desde cada línea de trabajo para generar ese conocimiento del AP AFIW, se mencionan las investigaciones en el tema de mariposas, plantas y mamíferos (a través de cámaras trampa) que ha realizado. Y que desde el programa de monitoreo se tienen priorizados los temas de Monitoreo de cobertura de la tierra a través de imágenes satelitales que se hace de manera trimestral y que se tiene priorizado el tema de recurso hídrico, aunque en el momento no se están adelantando acciones. Igualmente, se mencionaron todas las actividades que se han generado fuera del área protegida en los temas de aforo de caudal, calidad de agua a través de los bioindicadores como macroinvertebrados acuáticos, yo monito, avistamiento de aves y demás caracterizaciones rápidas realizadas articuladamente con diferentes universidades y otras organizaciones, resaltando la importancia del trabajo conjunto ya que desde el parque no se cuenta con todas las capacidades técnicas o económicas para estos ejercicios.

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES IMPORTANTES (MATRIZ DE USO Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD): en plenaria, los participantes mencionaron algunas especies de las cuales hacen uso de manera tangible e intangible para la medicina y su fuerza espiritual – especialmente en ceremonias, y consideran muy importantes. Estas especies fueron: Abeja, Cumare, Yoko, Kina, Ortiga, Danta, Tigre, Oso



EJERCICIO DE CIERRE



En este espacio se pudo observar que la participación de la comunidad fue muy baja, se terminó con menos personas de las pocas que llegaron al evento, sin contar que no estuvieron realmente presentes en todo el dialogo, muchos entraban y salían del sitio de reunión con frecuencia. Queda la preocupación ya que el objetivo es que la comunidad en general conozca el proceso que se lleva con el Parque en cuanto al tema de monitoreo e investigación, y así mismo ir identificando las especies importantes del territorio para que a futuro se logre de común acuerdo los PIC del área protegida.

OBSERVACIONES QUE SURGIERON AL FINAL DEL ESPACIO

- La misma comunidad pide mayor asistencia de los afiliados a los espacios de socialización que realice el Parque Alto Fragua Indi Wasi.
- Es importante resaltar el saber de los líderes que llevan más tiempo en este proceso con parques, pero siempre y cuando no se salgan del objetivo del tema.
- Una de las líderes de la comunidad sugiere que cuando se hable de la memoria histórica de los abuelos que ya no están físicamente presentes, también tengan un reconocimiento. (ofrecer chicha, prender sahumerio)
- Importante generar más espacios de trabajo sobre Gestión del conocimiento con la comunidad

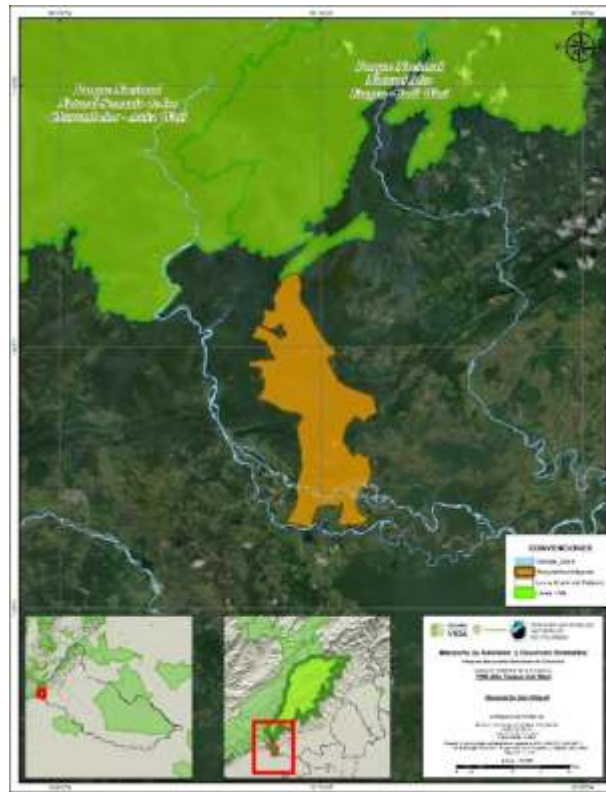
EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PNN AFIW

La metodología se ajustó en el transcurso de la reunión, hubo poca participación de la comunidad, la vocería la tomó la líder Waira y no hubo mayor participación de otros integrantes de la comunidad. Se tuvo dificultad con los tiempos de la agenda y el ejercicio para la identificación de especies de importancia cultural relacionada con el área protegida se vio afectada por causa del debate que se generó por la metodología propuesta, aunque esta fue concertada previamente con el equipo Tandachiridu Inga Nokuna.

Muchos de los debates se dieron por temas ajenos al tema convocado. Falta mejorar la comunicación de la invitación por parte del cabildo mayor y generar estrategias para que la gente llegue a las reuniones y contar con su participación.

RESGUARDO SAN MIGUEL

Localización del Resguardo San Miguel con respecto del PNN Alto Fragua Indi Wasi



Fuente: Elaborado por el SIG del PNN AFIW

La actividad se llevó a cabo el 07 de noviembre de 2024 contando con la participación de 26 afiliados del resguardo entre mujeres, hombre, adulto mayor y menores de edad pertenecientes al resguardo.

ACTIVIDAD INICIAL

SALUDO, ORACIÓN, SOCIALIZACIÓN DEL OBJETIVO Y LA AGENDA

El gobernador del resguardo San Miguel, **“Jaime Andrés Huaca Muñoz”** da la bienvenida a las personas del Parque Alto Fragua Indi Wasi, a los integrantes del cabildo mayor y a la comunidad presente e invito a todos los asistentes a participar activamente y a expresar sus inquietudes sin miedo a preguntar.

A continuación, **Jair Salazar**, representante de la Asociación Tandachiridu Inganokuna (ATI), agradeció la presencia de la comunidad y destacó la importancia de estos espacios de socialización, que hacen parte del cumplimiento de los acuerdos pactados en la consulta previa del Plan de Manejo del Área Protegida, específicamente el Acuerdo No. 5, orientado a la concertación de estrategias de monitoreo e investigación participativa mediante el diálogo de saberes.

Por su parte, **Ángela Rojas**, en representación del equipo del Parque, explicó que el objetivo de la reunión era socializar las actividades de investigación y monitoreo que adelanta el área protegida. Presentó la agenda del día y resaltó que este primer acercamiento busca abordar el tema de manera sencilla, permitiendo identificar insumos claves en la matriz de biodiversidad, los cuales servirán para fortalecer la incorporación de los elementos de la cultura Inga en el Plan de Manejo del PNN AFIW.

Por otro lado, la agenda de trabajo presentada fue aprobada por los participantes y desde la comunidad no se realiza una oración.

PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES



Este ejercicio evidenció el uso tradicional de las plantas medicinales para tratar problemas de salud, así como la relación que existe entre los animales y sitios sagrados físicamente o a nivel espiritual. Igualmente resaltan la importancia de conservar la fauna y la flora a nivel biológico y ecosistémico por todos los servicios de regulación y provisión que les brinda el territorio y el parque, especialmente el agua, las semillas y los frutos y no desconocen la importancia de animales menores para su alimentación y animales de compañía como el perro.

REMOJANDO LA MEMORIA

Este punto fue liderado por **Sebastián Arévalo** del Parque Alto Fragua Indi Wasi quien haciendo uso del KIPU que se preparó como parte de la metodología para abordar este tema, menciona los hitos más importantes de la historia del pueblo Inga del Caquetá y su relacionamiento con el Parque Alto Fragua Indi Wasi, permitiendo identificar conceptos y diferentes aspectos relacionados a la investigación y el monitoreo. Varios de los participantes que hicieron parte de la historia de creación del AP, recordaron las salidas de campo que tuvieron en el territorio y como formaron diferentes grupos para caracterizar plantas y animales siendo este punto el crucial para ir hilando los temas y conceptos de gestión del conocimiento de Parques.



INTERCAMBIO DE SABERES

La metodología consistió en trabajar por grupos y que los participantes escribieran que entendían de los siguientes términos "Investigación, Monitoreo, Portafolio, Programa, Protocolo, Valores Objeto de Conservación, Prioridades Integrales de Conservación", así mismo, se pidió que le dieran un significado lo más cercano posible en su lengua ya que muchas palabras no tienen traducción. En plenaria se escuchó cada uno de los grupos y desde parques se comparte el concepto técnico que se maneja, pero haciendo uso de muchos ejemplos cotidianos para hacerlos más entendibles. Se resalta que la definición de las palabras contó con el aporte de cada uno de los participantes ya que se evidenció una buena discusión del tema.

En la siguiente tabla se relaciona la definición por cada uno de los grupos, así como el acercamiento de las palabras trabajadas a su lengua inga.

Tabla 2: Consolidado Resguardo San Miguel

Palabra	Saber Comunidad	Acercamiento de la palabra en lengua inga
Objetivo de conservación del A. P	GRUPO 1: Proteger y conservar el territorio principalmente las fuentes hídricas GRUPO 1: Seguir con la conservación del territorio, conservar los usos y costumbres del pueblo Inga.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.
Investigación	GRUPO 1: Preguntar, dialogar, estrategia GRUPO 2: Es un proceso de renovar, organizar una información	Tapugri = Preguntar o Rimasunchi = dialogar, Rigsingapa = Preguntar (definición: preguntar para dialogar)
Monitoreo	GRUPO 1: Observar, conocer, recolectar, identificación, investigar, andar GRUPO 2: Un proceso de seguimiento y observación en el medio	Kawagrisumchi = ver que está pasando
Portafolio	GRUPO 1: Documento, cuaderno de apuntes, escrito GRUPO 2: Es donde se llevan todos los apuntes	Kilkai = escribir o Rigsini = conocer (definición: escribir para conocer)
Programa	GRUPO 1: Planear algo, Programación GRUPO 2: Calendario de trabajo	Minga = Trabajo
Protocolo	GRUPO 1: un reglamento, acuerdos GRUPO 2: Seguir y dar buenas instrucciones	Suma kausangapa = vivir bien o iuiachispa = acuerdos
Valores de objeto de conservación VOC	GRUPO 1: Valorar, cuidar lo que se tiene GRUPO 2: Responsabilidad en la conservación de nuestra identidad y cultura	no se le asigno acercamiento en lengua inga.
Prioridades integrales de conservación PIC	GRUPO 1: Darles prioridad a algunas actividades GRUPO 2: Continuar fortaleciendo la vida y cultura a nuestras nuevas generaciones.	No se le asigno acercamiento en lengua inga.

Desde el Parque se mencionan las actividades realizadas en la línea de investigación y monitoreo, resaltando que desde el portafolio de investigación se tiene un documento que relaciona los temas en los que se necesita profundizar desde cada línea de trabajo para generar ese conocimiento que se requiere desde el AP, así mismo, se tienen unas pocas investigaciones en el tema de mariposas, plantas y mamíferos (a través de cámaras trampa) y que dentro del programa de monitoreo se tienen priorizados los temas de Monitoreo de cobertura de la tierra a través de imágenes satelitales la cual se hace de manera trimestral y se tiene priorizado el tema de recurso hídrico aunque en el momento no se están adelantando acciones. Igualmente, se mencionaron todas las actividades que se han generado fuera del área protegida en los temas de aforo de caudal, calidad de agua a través de los bioindicadores como macroinvertebrados acuáticos, yo monito, avistamiento de aves y demás caracterizaciones rápidas realizadas articuladamente con diferentes universidades y otras organizaciones. Resaltando la importancia del trabajo conjunto ya que desde el parque no se cuenta con todas las capacidades técnicas o económicas para estos ejercicios. La información se fue presentando a través de fotografías de los diferentes ejercicios mencionados.



EJERCICIO PRÁCTICO EN EL TERRITORIO

El ejercicio previsto no se realizó de manera práctica, sino que se dieron varios ejemplos de investigación y monitoreo desde el inicio del diálogo con el kipu y en el espacio donde el parque menciona todas las actividades que realiza.

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES IMPORTANTES (CULTURAL, ESPIRITUAL, USO INTANGIBLE)

En plenaria, los participantes mencionaron algunas especies de las cuales hacen uso de manera tangible sea para medicina o alimento, así como de especies que usan de manera intangible para su fuerza espiritual – especialmente ceremonias, por lo cual consideran muy importante en su vida. Estas especies fueron: Jaguar, Loro, Pava, Danta, Venado, Puerco manao, yage, yoco, ambar, quina, bombona y chagro.

La discusión en torno al tema se generó especialmente en las plantas medicinales y lo importante que son para su cultura. El grupo fue muy abierto para expresar como hacen uso de estas plantas y su relación con el territorio y el Parque, esto en el término de la confianza que tienen con el grupo del área protegida, sin embargo, manifiestan que no todo se puede divulgar, por lo cual el equipo del parque dejó claro que la información que se identifique será concertada con ellos.

OBSERVACIONES QUE SURGIERON DEL ESPACIO

- Generar más espacios de trabajo donde se pueda seguir hablando de investigación y monitoreo para que la comunidad los interiorice más
- La comunidad sugiere que el tema para priorizar las especies importantes se debe hacer a través de una toma de remedio.
- Hubo buena asistencia por parte de la comunidad y todos se mostraron muy prestos para atender la socialización y participar del mismo haciendo aportes y comentarios
- La comunidad solicitó se les comparta la memoria de este espacio de trabajo.
- La comunidad sugiere que la invitación a estos eventos se realice con tiempo y no se les convoque tan encima de la fecha prevista.

EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PNN AFIW

En esta comunidad se destaca la amplia participación de sus miembros. La metodología del Kipu fue bien recibida, permitiendo que la historia fuera contada por sus propios protagonistas. La actividad de "remojar la memoria" resultó especialmente interactiva, ya que los mayores, quienes vivieron los recorridos de creación del área protegida y formaron parte del cabildo mayor, compartieron sus experiencias.

En cuanto a los conceptos de investigación y monitoreo, se trabajó en dos grupos, cuya socialización reflejó un sólido conocimiento por parte de la comunidad. Además, lograron expresar los términos en su lengua, resaltando la participación de los mayores por su sabiduría en el proceso.

Respecto a la matriz de especies, se enfatizó la importancia de las plantas medicinales, con el Ambiwaska como eje central. Sin embargo, se destacó que ciertos conocimientos, como los de los Taitas, son exclusivamente del pueblo Inga y no deben divulgarse por respeto a su dimensión espiritual. Durante el

conversatorio, se reconoció que el parque alberga especies esenciales para la medicina Inga que ya no se encuentran en el resguardo.

Celina subrayó la relevancia de los mayores en la construcción histórica del territorio y en la creación del PNN AFIW. Reiteró que la toma de remedios es fundamental para el pueblo Inga y que el conocimiento espiritual no debe investigarse, pues su valor radica en su transmisión ancestral. Según su tradición, los médicos tradicionales se trasladan espiritualmente al parque para protegerlo y extraer la medicina que los cura.

Finalmente, se identificó la necesidad de ubicar con precisión los lugares sagrados y esenciales para el pueblo Inga, garantizando su conservación dentro del proceso integral de protección del territorio.



RESGUARDO BRISAS DEL FRAGUA

Localización del Resguardo Brisas del Fragua con respecto del PNN Alto Fragua Indi Wasi



Fuente: Elaborado por el SIG del PNN AFIW

La actividad se llevó a cabo el 10 de noviembre de 2024 contando con la participación de 23 afiliados del resguardo entre mujeres, hombre, adulto mayor y menores de edad pertenecientes al resguardo.

ACTIVIDAD INICIAL

SALUDO, ORACIÓN, SOCIALIZACIÓN DEL OBJETIVO Y LA AGENDA

El gobernador del resguardo Brisas, Laureano Jacanamejoy, dio la bienvenida a los representantes del Parque Alto Fragua Indi Wasi, al cabildo mayor y a la comunidad, invitando a la participación y a resolver dudas.

Luego, Jhonny Huaca Muñoz, representante de la Asociación Tandachiridu Inganokuna (ATI), destacó la importancia de estos espacios de socialización como parte del cumplimiento de los acuerdos de consulta previa. Explicó que el objetivo de la reunión era conocer las actividades de investigación y monitoreo del parque y fortalecer la articulación con la comunidad, en cumplimiento del Acuerdo No. 5, el cual busca concertar estrategias de monitoreo e investigación participativa incorporando elementos de la cultura Inga. También presentó la agenda del día y mencionó la posibilidad de incluir un espacio de oración.

Por su parte, Sebastián Arévalo, en representación del parque, resaltó que este primer acercamiento abordaría el tema de manera sencilla y destacó la importancia de identificar especies de valor cultural, espiritual y de uso intangible en la matriz de biodiversidad, como un primer paso para su incorporación en el Plan de Manejo del Área Protegida. Finalmente, la agenda de trabajo fue aprobada por los participantes.



La actividad se trabajó por grupos y los participantes luego de debatir cada termino propuesto por el parque, escribieron lo que entendían de las palabras “Investigación, Monitoreo, Portafolio, Programa, Protocolo, Valores Objeto de Conservación, Prioridades Integrales de Conservación”, así como buscaron la palabra más acercada posible en su lengua ya que muchas palabras no tienen traducción. Desde parques se acompañó cada grupo y en plenaria se debatieron tanto las definiciones de la comunidad como el concepto técnico que maneja el AP pero haciendo uso de muchos ejemplos cotidianos para hacerlos más entendibles, sin embargo al finalizar de la plenaria, los participantes de mayor edad expresaron que les costó un poco entender estos temas. Dentro de los grupos se tenía participación de menores de edad que

expusieron su entender de las palabras, así como ayudaron a dinamizar el dialogo para que los mayores también la comprendieran. La definición dada por los grupos se relaciona en la tabla a continuación.

Tabla 3: Consolidado Resguardo Brisas

Palabra	Saber comunidad	Acercamiento de la palabra en lengua inga
Objetivo de conservación del A. P	Cuidar la naturaleza	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Investigación	GRUPO1: Preguntar, dialogar, hacer algo, información, buscar respuesta. GRUPO2: Preguntar, consultar, dialogar.	TAPUGRINGAPA
Monitoreo	GRUPO1: Hacer seguimiento, verificar, recoger información GRUPO2: Mantener observación a algo, hacer seguimiento a algo en peligro.	KAWAKUNI (estamos viendo)
Portafolio de investigación	GRUPO1: Cargar o guardar información GRUPO2: Guardar algo importante.	WAKACHI.
Programa de monitoreo	GRUPO1: Un plan de trabajo. GRUPO2: Programar un trabajo, una agenda.	LUYACHISKAKI (acuerdo para un trabajo)
Protocolo	GRUPO1: Lista de seguimiento, es un paso a paso para desarrollar un evento. GRUPO2: Cumplir las reglas internas en la comunidad.	CUMPLICHINGAPA (cumplir reglas)
Valores de objeto de conservación VOC	GRUPO1: Sitios sagrados, fuentes hídricas, salados, montaña, medicina, animales. GRUPO2: Cuidar una especie en vía de extinción, cuidar los sitios sagrados, cuidar los ríos.	TUKULLA KUDA SUNCHI (Cuidar el territorio)
Prioridades integrales de conservación PIC	GRUPO1: El agua, montaña, medicina, animales. GRUPO2: Integrar a todos en nuestras culturas para no perder la cultura.	KUMBIDANGAPA WUAKUNATA (invitar a los niños)

Haciendo uso de algunas imágenes de ejercicios de investigación y monitoreo, se le menciona a la comunidad la importancia del portafolio de investigación y programa de monitoreo para profundizar en temas que requiere cada línea de trabajo para generar mayor entendimiento del AP las investigaciones mencionadas se relacionan al tema de mariposas, plantas y mamíferos (a través de cámaras trampa). En cuanto a monitoreo se tiene: cobertura de la tierra a través de imágenes satelitales Así mismo, se mencionaron todas las actividades realizadas fuera del área protegida en los temas de aforo de caudal, calidad de agua a través de los bioindicadores como macroinvertebrados acuáticos, yomito, avistamiento de aves y demás caracterizaciones rápidas realizadas articuladamente con diferentes universidades y otras organizaciones. Resaltando la importancia del trabajo conjunto ya que desde el parque no se cuenta con todas las capacidades técnicas o económicas para estos ejercicios.

EJERCICIO PRÁCTICO EN EL TERRITORIO

El ejercicio previsto no se realizó de manera práctica, sino que se hicieron varias comparaciones de lo que es una investigación y un monitoreo y como se hacen, resaltando en que se diferencia el uno del otro, pero como estos se complementan a su vez.

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES IMPORTANTES (CULTURAL, ESPIRITUAL, USO INTANGIBLE)

En plenaria, los participantes mencionaron algunas especies de las cuales hacen uso de manera tangible sea para medicina o alimento o especies que usan de manera intangible para su fuerza espiritual por lo cual consideran muy importante en su vida. Estas especies fueron: El Cerrillo, Loro, Salados, Yoco, Mico, Tigre, Chontilla, Boruga, Ambar.



OBSERVACIONES QUE SURGIERON DEL ESPACIO

- Generar más espacios de trabajo donde se pueda seguir hablando de investigación y monitoreo para que la comunidad los interiorice
- La comunidad sugiere que el tema para priorizar las especies importantes se debe hacer a través de una toma de remedio.
- Se resalta la participación de todos los afiliados del Resguardo en este espacio de socialización

EVALUACION DEL ESPACIO DE SOCIALIZACION DE GESTION DEL CONOCIMIENTO DEL PNN AFIW

El espacio conto con la participación de todos los afiliados incluido niñas y niños que dieron su opinión, la participación de una mayora y un conocedor de la lengua inga permitió el acercar esos términos técnico de parques a su propio lenguaje. sin embargo, no todo el grupo participaba. Los mayores aportes se daban desde las personas que están mas vinculadas a los procesos del Parque Alto Fragua y la Asociación TANDA.



RESGUARDO NIÑERAS

Localización del Resguardo Niñeras con respecto del PNN Alto Fragua Indi Wasi



Fuente: Elaborado por el SIG del PNN AFIW

La actividad se llevó a cabo el 05 de noviembre de 2024 contando con la participación de 30 afiliados del resguardo entre mujeres, hombre, adulto mayor y menores de edad pertenecientes al resguardo.

ACTIVIDAD INICIAL

SALUDO, ORACIÓN, SOCIALIZACIÓN DEL OBJETIVO Y LA AGENDA

El gobernador del resguardo Niñeras, **Luis Alejandro Garcés**, dio la bienvenida a los representantes del Parque Nacional Alto Fragua Indi Wasi, al cabildo mayor y a la comunidad, invitando a participación y resolver cualquier inquietud sin miedo a preguntar.

Carlos Cortez, gobernador de la Asociación Tandachiridu Inganokuna (ATI), expresó su gratitud por el espacio de socialización promovido por el Parque, resaltando su importancia dentro de los compromisos de la consulta previa del plan de manejo del Área Protegida. Explicó que el objetivo del encuentro era conocer las actividades de investigación y monitoreo del Parque Alto Fragua para una futura articulación que permita cumplir el objetivo No. 5, enfocado en estrategias de monitoreo participativo basadas en el diálogo de saberes y la cultura Inga.

Finalmente, el equipo del Parque, liderado por **Daniel Felipe Gómez**, presentó la agenda y metodología de trabajo, destacando la importancia de su participación y resaltando que las opiniones y aportes que se den son fundamentales para la gestión del área protegida.

PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

La actividad permitió a los asistentes presentarse, mencionar su nombre y destacar una especie de flora, fauna o sitio sagrado de importancia cultural en su territorio y el área protegida. Luego, cada participante compartió su respuesta con la comunidad.



El ejercicio evidenció la relación de los animales con su dieta alimenticia y curativa, también resaltan la belleza y compañía o alegría que reciben de los mismos animales, así como el uso que pueden tener para sus partes para las artesanías o uso cultural. Con relación a las plantas, son de uso medicinal o vista de manera más profunda, porque algunas se riegan, así como las enseñanzas.

REMOJANDO LA MEMORIA

En este punto, se comparte material fotográfico y se abordan preguntas clave, como la fecha de creación del parque y los acuerdos que fundamentan la relación entre el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (PNN AFIW) y el pueblo Inga. Además, se destacan los hitos más importantes de la historia del pueblo Inga en el Caquetá y su vínculo con el parque, lo que da lugar a un debate significativo sobre los códigos culturales y cómo estos pueden transformarse o incluso perderse debido al cambio climático, afectando la transmisión cultural a las nuevas generaciones.

Asimismo, se resaltan los avances y logros conjuntos entre el pueblo Inga y el área protegida, destacando los esfuerzos realizados en la construcción de una relación sólida y en el fortalecimiento de su identidad cultural y ambiental.

INTERCAMBIO DE SABERES

La metodología utilizada consistió en dividir a los participantes en dos grupos de trabajo. En primera instancia, se les pidió que escribieran sus conceptos y entendimientos sobre los términos investigación, monitoreo, protocolo y portafolio, fomentando una reflexión individual y colectiva.

Posteriormente, se abordaron de manera consensuada con la comunidad otros temas clave, como el portafolio de investigación, los valores objeto de conservación y las prioridades integrales de conservación, asegurando la participación y la construcción conjunta de conocimientos y acuerdos.

Tabla 4: Consolidado Resguardo Niñeras

Palabra	Saber comunidad	Acercamiento de la palabra en lengua inga
Objetivo de conservación del A. P	Grupo 1: No proporciona información Grupo 2: No proporciona información	No se le asignó acercamiento en lengua inga

Investigación	Grupo 1: Averiguar algo que uno no sabe, se investiga, es tratar de buscar una respuesta de una duda que tenga. Ejemplo: Investigar sobre el tiempo de cosecha o siembra. Grupo 2: Conocer una cosa que no se conoce y nace de una intriga.	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Monitoreo	Grupo 1: Reconocer lo que tenemos en el territorio; tener resultado de lo que se ha mirado y que hay en el territorio. Grupo 2: Estar pendiente de una actividad para obtener una actividad.	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Portafolio	Grupo 1: Es un documento de una presentación de una empresa o de un producto donde se muestra o contiene toda la información. Grupo 2: Libro para guardar información Documento que identifica las necesidades de conocimiento y define qué aspectos se deben investigar.	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Programa	Grupo 1: No proporciona información Grupo 2: Documento que recopila información y establece reglas para su desarrollo.	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Protocolo	Grupo 1: Es un orden de las cosas que se van a realizar o hacer. Grupo 2: Forma de hacer una actividad.	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Valores de objeto de conservación VOC	Grupo 1: No proporciona información Grupo 2: Valores objeto de conservación	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Prioridades integrales de conservación PIC	Grupo 1: No proporciona información Grupo 2: Prioridades integrales de conservación	No se le asigno acercamiento en lengua inga

Se procuro usar un lenguaje sencillo, de tal manera que los asistentes lograron comprender rápidamente los términos utilizados por el área protegida. Los conceptos técnicos de parques se expresaron con ejemplos prácticos y cercanos a su realidad cotidiana. Los mismos se encuentran definidos y relacionados en la metodología propuesta.

EJERCICIO PRÁCTICO EN EL TERRITORIO

Las personas se dividieron en dos grupos para realizar actividades prácticas. **El primer grupo** llevó a cabo un ejercicio de monitoreo en el río, midiendo el tiempo de afluencia del agua. Consistió en lanzar un objeto desde un punto del río, mientras otras personas lo recibían más adelante, registrando el tiempo que tardaba en llegar. Esta actividad permitió evaluar las corrientes del río de manera sencilla y práctica.

El segundo grupo realizó un ejercicio de investigación, observando y registrando elementos visibles en el entorno, como árboles y animales. Durante la actividad, identificaron y caracterizaron las especies presentes, desarrollando un proceso de observación e investigación en campo.

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES IMPORTANTES (CULTURAL, ESPIRITUAL, USO INTANGIBLE)

En plenaria, los participantes mencionaron algunas especies de las cuales hacen uso de manera tangible sea para medicina o alimento o especies que usan de manera intangible para su fuerza espiritual por lo cual consideran muy importante en su vida. Estas especies fueron: Guacamaya, Yage, Mico, Tigre, Boruga, entre otros.

CONCLUSIONES DEL EVENTO.

- Realizar los eventos de manera más constante para que la comunidad puedan remojarse memoria de manera más fácil.

EVALUACION DEL EVENTO

El profesional Daniel Gómez manifestó que la comunidad participó de un espacio de ceremonia de Ambiwaska con el Taita Paulino el día anterior lo que dificultó un poco la concentración por el cansancio de la toma y varias personas no estuvieron en el encuentro. Sin embargo, se logró el objetivo del espacio.

En el ejercicio remojando la memoria se puede identificar que el resguardo desconoce procesos de la historia de la creación del Área Protegida, no cuentan con claridad sobre los procesos que se adelanta con la asociación Tandachiridu Inga Nokuna. Falta profundizar más con la comunidad el relacionamiento de las comunidades del pueblo con Inga del Caquetá con el PNN AFIW. La poca presencia de las dos instituciones en estos resguardos y las actividades que se realizan a final de año por las dinámicas de los convenios tiene injerencia sobre el inconveniente de descontextualización del proceso.

En cuanto a los conceptos se observa que manejan la terminología similar a los lineamientos conceptual del Parque, porque tienen experiencia en proyectos de monitoreo comunitario. Sin embargo, se debe generar conceptos que no sean tan técnicos y se pueda entender en el lenguaje Inga, teniendo en cuenta que en la comunidad hay personas de la tercera edad que no tiene estudio y manejan la lengua Inga, lo que dificulta la interpretación de los conceptos.

En el ejercicio de identificar especies de importancia cultural del pueblo Inga en relación con el Parque Alto Fragua Indi Wasi. Esta comunidad no dimensiona el AP, porque el territorio del resguardo es grande y tienen suficientes especies (biodiversidad, plantas medicinales, sitios sagrados y espiritualidad) que mantiene la cultura del pueblo Inga. Sin embargo, se debe fortalecer ese conocimiento tradicional en relación con el AP.

Importante tener en cuenta que se debe fortalecer los acuerdos de consulta previa, porque aún no son claros para la comunidad, algunos líderes que han estado en diferentes espacios aportaron en conocimiento sobre los acuerdos.



RESGUARDO CUSUMBE AGUA BLANCA

Localización del Resguardo Cusumbe Agua Blanca con respecto del PNN Alto Fragua Indi Wasi



Fuente: Elaborado por el SIG del PNN AFIW

La actividad se llevó a cabo el 06 de noviembre de 2024 contando con la participación de 12 afiliados del resguardo entre mujeres, hombre, adulto mayor y menores de edad pertenecientes al resguardo.

ACTIVIDAD INICIAL

SALUDO, ORACIÓN, SOCIALIZACIÓN DEL OBJETIVO Y LA AGENDA

El representante de la Asociación Tandachiridu Inganokuna (ATI), Jhonny Huaca Muñoz, saludó a los asistentes y explicó que el evento busca conocer las actividades de investigación y monitoreo del Parque Alto Fragua para articular esfuerzos y cumplir el objetivo No. 5 de la consulta previa del plan de manejo del AP, integrando el conocimiento Inga. Luego, Daniel Felipe Gómez, del Parque Nacional Alto Fragua Indi Wasi, presentó al equipo, expuso la agenda propuesta y explicó la metodología, invitando a la participación de los asistentes ya que es fundamental para el Área Protegida sus opiniones y reflexiones.

PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- La actividad permitió a los asistentes presentarse, mencionar su nombre y destacar una especie de flora, fauna o sitio sagrado de importancia cultural en su territorio y el área protegida. Luego, cada participante compartió su respuesta con la comunidad.



Durante la actividad, se observó que las mujeres mostraron una mayor afinidad hacia las plantas medicinales o los animales llamativos y estéticamente agradables, en contraste con otros enfoques o intereses manifestados por los participantes masculinos, quienes eligen los animales por su sabor o simbolismo que tiene dentro de su cultura.

REMOJANDO LA MEMORIA

En este punto, se comparte material fotográfico y se abordan preguntas clave, como la fecha de creación del parque y los acuerdos que fundamentan la relación entre el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (PNN AFIW) y el pueblo Inga. Además, se destacan los hitos más importantes de la historia del pueblo Inga en el Caquetá y su vínculo con el parque, lo que da lugar a un debate significativo sobre los códigos culturales y cómo estos pueden transformarse o incluso perderse debido al cambio climático, afectando la transmisión cultural a las nuevas generaciones.

Asimismo, se resaltan los avances y logros conjuntos entre el pueblo Inga y el parque, destacando los esfuerzos realizados en la construcción de una relación sólida y en el fortalecimiento de su identidad cultural y ambiental.

INTERCAMBIO DE SABERES

La metodología implementada consistió en organizar a los participantes en un solo grupo, se les solicitó que plasmaran por escrito sus ideas y definiciones sobre los términos investigación, monitoreo, protocolo y portafolio, promoviendo tanto el análisis personal como el diálogo grupal.

Más adelante, se trataron de forma consensuada con la comunidad temas fundamentales, entre ellos el portafolio de investigación, los valores clave de conservación y las prioridades integrales en este ámbito, garantizando una participación y un proceso colaborativo de aprendizaje y toma de decisiones.

En cuanto a los términos más utilizados en la línea de investigación y monitoreo del PNN AFIW, el personal del área protegida explica los términos más utilizados, proporcionando definiciones técnicas acompañadas de ejemplos en un lenguaje sencillo para facilitar la comprensión de la comunidad. Estos términos, con sus respectivas definiciones, corresponden a la metodología inicialmente propuesta. Por su parte, la comunidad los define según lo expuesto en la tabla No. 5 a continuación.

Tabla 5: Consolidado Resguardo Cusumbe Agua Blanca

Palabra	Saber comunidad	Acercamiento de la palabra en lengua inga
Objetivo de conservación del Área Protegida AFIW	No se asignó definición	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Investigación	-Conocer de un tema - Preguntar - Buscar información	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Monitoreo	-Censo de animales - Observar - Mirar - Investigar - Revisar	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Portafolio de investigación	-Guardar información - Guardar documentos - Listado de información	No se le asigno acercamiento en lengua inga
Programa de monitoreo	No se tiene información	No se le asigno acercamiento en lengua inga

Protocolo	-Requisitos para desarrollar una actividad - Orden del día - Acuerdos internos - Plan de trabajo - Estatutos	No se le asigno acercamiento en lenga inga
Valores de objeto de conservación VOC	No se tiene información	No se le asigno acercamiento en lenga inga
Prioridades integrales de conservación PIC	No se tiene información	No se le asigno acercamiento en lenga inga

EJERCICIO PRÁCTICO EN EL TERRITORIO

Las personas se dividieron en dos grupos para realizar actividades prácticas. **El primer grupo** llevó a cabo un ejercicio de monitoreo en el río, midiendo el tiempo de afluencia del agua. Consistió en lanzar un objeto desde un punto del río, mientras otras personas lo recibían más adelante, registrando el tiempo que tardaba en llegar. Esta actividad permitió evaluar las corrientes del río de manera sencilla y práctica.

El **segundo grupo** realizó un ejercicio de investigación, observando y registrando elementos visibles en el entorno, como árboles y animales. Durante la actividad, identificaron y caracterizaron las especies presentes, desarrollando un proceso de observación e investigación en campo.

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES IMPORTANTES (CULTURAL, ESPIRITUAL, USO INTANGIBLE)

En plenaria, los participantes mencionaron algunas especies de las cuales hacen uso de manera tangible sea para medicina o alimento o especies que usan de manera intangible para su fuerza espiritual por lo cual consideran muy importante en su vida. Estas especies fueron: Ambar, Yage, Ortiga, entre otras.

EVALUACION DEL ESPACIO

En esta comunidad hubo poca asistencia y la persona con mayor conocimiento sobre el tema es la profesora del resguardo. Es fundamental ajustar las metodologías para integrar a todos los miembros, ya que el proceso requiere del conocimiento colectivo y del pueblo Inga. La participación de la comunidad es clave para la construcción conjunta del relacionamiento con el Área Protegida.

En Cosumbe, el ejercicio de monitoreo e investigación fue sencillo; se organizaron dos grupos pequeños para facilitar la comprensión de los conceptos manejados por Parques Nacionales. Sin embargo, la falta de fortalecimiento conceptual dificulta el entendimiento de la terminología, y la distancia entre el Área Protegida y el resguardo impide dimensionar la importancia de este vínculo. Es necesario fortalecer, desde lo espiritual y lo terrenal, la conciencia de la comunidad sobre el valor del PNN AFIW para el pueblo Inga del Caquetá.

La comunidad expresó que la convocatoria a la reunión llegó tarde, impidiendo la participación de todos. No obstante, la identificación de especies fue enriquecedora, ya que, al diligenciar la matriz, destacaron la ausencia de especies clave para su cultura, como el tigre y plantas medicinales como el yagé, debido a la reducción de su territorio. Además, se resalta que la comunidad no ha perdido su lengua Inga, por lo que es necesario mejorar la interpretación del lenguaje en las metodologías para facilitar el entendimiento entre ambas instituciones y fortalecer el diálogo intercultural.



6.CONCLUSIONES

En la actualidad, una de las principales metas del PNN AFIW es contar con insumos para la incorporación de los códigos culturales al Plan de Manejo en el componente estratégico de gestión del conocimiento, con énfasis en la investigación y el monitoreo desde la cosmovisión del pueblo Inga. Para ello, se busca definir las Prioridades Integrales de Conservación (PIC) y realizar una Zonificación Cultural que reconozca la relación entre los elementos naturales y su valor cultural y espiritual para las comunidades locales.

Por ello se requieren:

- Más espacios de trabajo donde se pueda seguir hablando de investigación y monitoreo para que la comunidad los interiorice.
- Asistencia por parte de los afiliados de los cinco Resguardos en todos los espacios que se prioricen para abordar estos temas.
- Es importante que el conocimiento tradicional de la comunidad (aportes y comentarios) se comparta sin temor.
- Es importante resaltar el saber de los líderes que llevan más tiempo en este proceso con parques, pero siempre y cuando no se salgan del objetivo del espacio
- Es importante recalcar en todos los espacios los procesos que lleva el Parque y TANDA a la comunidad hasta que se interioricen
- Tener presente que, aunque se acuerda una metodología de trabajo, funcionan de manera distinta en cada comunidad por sus dinámicas del territorio.

7.RECOMENDACIONES

La comunidad sugirió que el tema para priorizar las especies importantes se debe hacer a través de una toma de remedio, y así ir teniendo el entendimiento para identificar los PIC.

La comunidad sugiere realizar los eventos de manera más constante para que ellos puedan remojar memoria de manera más fácil.

La comunidad solicitó se les comparta la memoria de este espacio de trabajo.

La comunidad sugiere que la invitación a estos eventos se realice con tiempo y no se les convoque tan encima de la fecha prevista.

La comunidad de Yurayaco sugirió que cuando se hable de la memoria histórica de los abuelos que ya no están físicamente presentes, tener un reconocimiento hacia ellos. (ofrecer chicha, prender sahumerio)

8. Referencias Bibliográficas

- Cortez, C., Salazar, J., & Garzón, A. C. (2017). *Construyendo una ruta para la incorporación de los códigos culturales en la planeación y el manejo del PNN AFIW*. Dirección Territorial Amazonia, Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, Asociación de Cabildos Tandachiridu Inga Nokuna.
- Díaz, M. 2020. Guía metodológica para la planeación y el manejo de las áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia. Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.
- IUCN 2024. The Most Iconic Things are not Things. Version 2024-2
<https://www.iucnredlist.org/es/species/15953/123791436#assessment-information>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2002). *Resolución Número 0198 del 25 de febrero de 2002: Por la cual se reserva, alindera y declara el Parque Nacional Natural Alto Fragua - Indiwasi*. Diario Oficial No. 44.727, 2 de marzo de 2002. Recuperado de <https://bibliovirtual.minambiente.gov.co/documentos/NORMAS/2002/RESOLUCIONES/RS01982002.pdf>
- Plan de Manejo PNN AFIW versión 2017
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (2024). *Los parques nacionales naturales de Colombia y los territorios indígenas de la Amazonia: Regímenes especiales de manejo para la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática*. Nota breve para la COP 16. Bogotá, D.C
- Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. 2021. Programa de Monitoreo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. Documento anexo del Plan de Manejo 2021 - 2025. Dirección Territorial Amazonia. Parques Nacionales Naturales de Colombia. San José del Fragua - Caquetá. Colombia 51 págs.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2007). *Plan de Manejo del Parque Nacional Natural (Nukanchipa Alpa) Alto Fragua Indi Wasi*. Recuperado de https://www.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/10/pm-altofragua_2007.pdf
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). *Planes de manejo áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Recuperado de <https://www.parquesnacionales.gov.co/entidad/planes-de-manejo-areas-del-spnn/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2022). *Procedimiento: Actualización de los instrumentos de planeación* (Código: AMSPNN_PR_20, Versión: 4). Recuperado de <https://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2022/12/amspnn-pr-20-actualizacion-instrumentos-de-planeacion-v-4.pdf>
- Portafolio de Proyectos de Investigación del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. Documento adjunto al Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi 2021-2025 Dirección Territorial Amazonia. Parques Nacionales Naturales de Colombia. San José del Fragua, Caquetá, Colombia. 90 págs.
- Rodríguez-Cabeza, B.V. 2017. Lineamiento Institucional de Monitoreo. Parques Nacionales Naturales. Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas. Grupo de Planeación y Manejo. Estrategia de Monitoreo. Bogotá D.C. 106 págs